

ACERCA DE LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

M.Sc. Maria del Carmen Torres Alonso

M.Sc. Denny Cabrera Acosta

mariacta@mes.gob.cu

*“No hay cambios sin sueños,
No hay sueños sin esperanzas”.*

Paulo Freire

RESUMEN

Desde su surgimiento, la intervención en el Trabajo Social Comunitario se ha ido desarrollando y con ello han ido apareciendo un conjunto de modelos para afrontar los problemas sociales, tanto en su dimensión individual-familiar como colectiva. Y aunque han ido variando las teorías de referencia y han surgido nuevas estrategias de intervención, todos persiguen como fin, el mejoramiento del ser humano como miembro de la sociedad.

Lo cierto es que ante los nuevos problemas sociales que el hombre enfrenta en un mundo cambiante, la balanza se ha ido desplazando de lo individual a lo socio-institucional. De esta manera, se va haciendo patente la necesidad de que el personal que intervenga, tenga cada vez una mayor preparación.

Precisamente por ello, en la práctica se requiere de la aplicación de un modelo o varios a la vez que permitan formar y preparar a un profesional competente, que desde la perspectiva de su profesión, sea capaz de enfrentar y buscar soluciones acertadas a los problemas que se le presenten en su labor cotidiana como trabajador social.

Un modelo en el que se combinen el estudio y el trabajo directo en la atención a la familia, individual y colectivamente, orientada a favorecer el desarrollo y equilibrio social. Promover una acción social transformadora, centrada en las personas y orientada a la transformación de las causas que condicionan las desigualdades y los problemas sociales fuentes de malestar en cada contexto. Además movilizar recursos humanos e institucionales para la satisfacción de necesidades e incrementar el bienestar de la población.

Palabras claves: modelos de intervención, intervención social, comunidad y trabajo comunitario.

Desde la antigüedad el hombre ha sentido la necesidad y el impulso de ayudar al prójimo, al individuo perteneciente a su clan, tribu o comunidad. De forma consciente ha manifestado sus tendencias a preocuparse por los demás y por la situación social que le rodea. En ese proceso la familia ha sido durante siglos el núcleo principal de ayuda mutua, pero en la medida en que las sociedades se fueron desarrollando, se fueron transformando los ámbitos de esa solidaridad y al ir desapareciendo las formas naturales de solidaridad del ser humano, el ayudar se ha ido transformando en una profesión, se han institucionalizado las vías de ayuda y se ha ido montando una maquinaria administrativa para darle forma y fondo a la solidaridad social con la aparición de programas y métodos de intervención social comunitarios.

En América Latina las pruebas de solidaridad y espíritu comunitario tienen un origen lejano que podemos remontarlo a las culturas prehispánicas, sin embargo solo hace más o menos cincuenta años que los gobiernos se preocupan por lo que llamamos “desarrollo de la comunidad”.

En 1956, expertos de Naciones Unidas producen un documento denominado: “Desarrollo de la comunidad y servicios conexos”, considerado la carta magna del desarrollo de la comunidad. Hasta ese momento, el desarrollo comunal se había orientado casi exclusivamente a las zonas rurales y no es hasta 1964, en el Seminario Regional Latinoamericano en Chile donde se plantean preocupaciones sobre la participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social.

Ahora si de desarrollo comunitario se trata a partir de la intervención social, es preciso tener en cuenta qué se entiende por intervención social y trabajo social comunitario.

En el sentido estricto Ander-Egg, plantea que la intervención social “*es el conjunto de acciones desarrolladas en una comunidad, con el objetivo de cubrir sus necesidades primarias y elevar así el bienestar individual y colectivo*”. (2005)

Otros autores plantean que la intervención social es el conjunto de acciones de trabajo social -englobadas en programas de desarrollo comunitario- que, inspiradas en una filosofía pedagógica de educación permanente, pretenden la transformación y participación social haciendo uso de una metodología de la participación.

Lo que sí es importante conocer es que la intervención social tiene como destinatarios y protagonistas, como sujeto y objeto de la misma a personas, que no son destinatarios individuales sino que se enmarcan en grupos, colectivos y comunidades.

En la actualidad debemos considerar tres ámbitos de la intervención social: el ámbito de las acciones **sociales**, el de las acciones **educativas** y el de las acciones **culturales**.

Ezequiel Ander-Egg ha definido la acción social como toda actividad consciente, organizada y dirigida, individual o colectiva que, de modo expreso, tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

En el ámbito de la acción educativa es a partir siglo XIX donde se inicia la preocupación institucional por la enseñanza, originándose la primera ordenación de las prácticas educativas. Las acciones educativas comienzan a ser asumidas gubernamentalmente y se generalizan a mayor cantidad de individuos, aunque siempre centradas en la llamada edad escolar y con un carácter marcadamente reglado. Esta enseñanza regida por reglas es superada por la educación libre, gratuita, universal y obligatoria que encarna el derecho a la educación de todos los ciudadanos y se concreta en la institucionalización definitiva de las acciones educativas, en la consagración del derecho a la educación y en la consolidación del sistema educativo, que amplía su ámbito en edades y especialidades.

En el ámbito de la acción cultural, hasta la época contemporánea la noción de cultura se ceñía a la de expresión cultural: el acto de creación del escritor, del músico, del artista, del artesano, del intelectual; la acción individual, íntima y selectiva, creadora de una obra cultural. Nadie se preocupaba de difundir algo cuyo acceso estaba vedado a quienes no perteneciesen a la minoría que detentaba el poder. Es a partir de fines del siglo XIX que se introduce la difusión cultural, y con el siglo XX comienza a abrirse paso una concepción renovadora de la intervención cultural. Es el momento de la promoción cultural, de la cultura al alcance de todos.

Por tanto, trabajo social, educación permanente y animación sociocultural constituyen, pues, las expresiones de la tendencia última del proceso de intervención social.

La evolución de las formas de intervención social ha provocado un progresivo acercamiento entre sus distintos ámbitos, que pretenden el desarrollo comunitario a través de la transformación y la participación de individuos, grupos y comunidades. Ésta suele dividirse en tres grandes sectores:

1. La iniciativa privada, que se mueve por la dinámica empresarial del mercado: servicios y prestaciones que *"se cobran"*.
2. La iniciativa pública, financiada con fondos públicos a través de las distintas administraciones en favor de todos los ciudadanos.
3. La iniciativa social, que engloba numerosas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y con carácter no gubernamental.

De ellas la iniciativa social es la más idónea para acoger proyectos renovadores de intervención social, pues hay que reconocer que en las actuales condiciones sociopolíticas conviene conciliar esta creencia con determinada participación institucional en dichos proyectos. Lo que nos haría optar por la fórmula socio-institucional como tipo de iniciativa en intervención social más ajustada a la realidad de hoy.

Sin embargo es importante conocer que la intervención social comunitaria, puede orientarse hacia la autonomía y desarrollo de las personas; puede orientarse a fortalecer la democracia, como puede también servir para manipular, disciplinar y/o ejercer control social, cohesión y coerción.

Existen dos tipos básicos de agentes de intervención social: los remunerados o "*profesionales*" y los voluntarios o "*benévolos*". (Monera, en Lama: 1998)

Los dos tipos están obligados a convivir en una sociedad que cada día precisa de más atenciones sociales. Por tanto el progreso y la transformación social sólo serán posibles si para ello hacemos uso de una metodología que priorice la participación y confíe en la capacidad transformadora de las propias comunidades, mediante la participación articulada de ciudadanos y colectivos que sean conscientes de la realidad en que viven y de la práctica que en ella ejercen; y estén preparados para cambiar esa realidad.

Un modelo y un futuro propios no pueden construirse ajenos a la comunidad, ese escenario donde se producen, recrean y renuevan las esencias del ser humano y donde se construyen, expresan y transforman sus representaciones de sí y del entorno en que se desenvuelve su existencia.

En la comunidad confluyen, más allá de disímiles definiciones, el hecho de resultar una unidad social, un agrupamiento de personas con un modo determinado de organización, que se vincula a necesidades e intereses comunes, que construye representaciones y valores, relaciones y responsabilidades, acciones y sueños, y que se desenvuelve en una determinada área geográfica y se concreta en una particular vida cotidiana, donde el individuo puede encontrar satisfacción a sus necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas; elementos todos que generan, en su integración un sentido de pertenencia indispensable para el ser humano.

Pudiera decirse que la comunidad constituye el grupo de pertenencia en que cada persona encuentra el ambiente propicio para adaptarse a sí mismo y crecer como persona; adaptarse a los demás y crecer en relación; adaptarse a la naturaleza y crecer en la conservación, relación y dominio de la misma.

El otro elemento a tener en cuenta es el **trabajo social comunitario**, que supone una función de concientización, movilización y organización del pueblo para que en un proceso de autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y

comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en un proyecto que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombres.

En líneas generales el desarrollo de la comunidad debe ser un proceso dirigido a la transformación cualitativa y cuantitativa de las comunidades, que se apoye en la participación activa y solidaria de sus miembros en todos los ámbitos de su desenvolvimiento (político, social, económico y cultural) y que precisa ser: autogenerado, multidireccional, permanente, participativo y plural.

Tiene como objetivos la promoción del hombre y la movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidad, destinadas a mejorar sus niveles de vida.

En resumen, comparto la concepción de R. Escalante cuando refiere que *"el desarrollo de la comunidad es un movimiento mundial con características especiales para cada país; que está considerado como proceso social, porque tiende al mejoramiento colectivo de la comunidad basado en la promoción individual y solidaria de sus componentes mediante el esfuerzo común compartido por todos..."* (1984)

Sin embargo en el trabajo social comunitario una cosa está clara y es que no existe una única forma de hacer Trabajo Social, al igual que no todos los contextos y situaciones requieren de una única manera de ser intervenidos. Y es aquí donde se hace necesario conocer los distintos modelos de intervención.

Pero cada modelo de intervención, no solo supone una forma diferente de ser aplicado sobre la realidad social, sino, que cada uno de ellos requiere y se sustenta de un corpus teórico que le otorga coherencia y sentido. Un modelo de intervención no es exclusivamente una forma de actuar, sino también una forma de pensar y de entender ese actuar. Una forma que abarca no solo el cómo, sino también el cuándo, dónde, para qué y por qué. Tal y como nos lo define Escartín, *"el modelo es una construcción simplificada y esquemática de la realidad, que surge de una teoría y, como tal, puede ser contrastada empíricamente en la práctica"*. (1992)

No obstante la bibliografía aborda la existencia de múltiples metodologías, métodos o modelos destinados a la acción comunitaria, orientados hacia los procesos socioeducativos, originados en diferentes tradiciones y contextos sociales y políticos. Algunos provienen de la antropología, la sociología y el trabajo social y varios son los autores que se han referido a ellas. Entre éstos es importante destacar en primer lugar la **investigación-acción** del psicólogo social Kurt Lewin (1946); el **modelo de organización comunitaria** de S. Alinsky (1971) y el **modelo de estudio-acción** de O. Fals Borda (1972).

La propuesta de acercarse teórica y metodológicamente a los problemas significativos de la vida cotidiana e involucrar al investigador como agente de cambio social, parte de la investigación-acción de K. Lewin. En su teoría topológica de la personalidad, Lewin utilizó un modelo matemático para explicar el campo psicológico de la persona y utilizó el concepto de campo, extraído de la física, para analizar y comprender la conducta humana. Los individuos existen en un campo psicológico de fuerzas que determinan su conducta. Este componente psicológico circunda a cada individuo y se llama espacio vital, que es un espacio subjetivo, diferenciado, que está referido a la forma en cómo cada individuo percibe el mundo, sus metas, sus esperanzas, sus miedos, sus experiencias pasadas. Pero además de tener el campo componentes subjetivos, tiene también aspectos objetivos como las condiciones ambientales físicas y sociales, que actúan limitando el campo psicológico.

La percepción social (manera particular como el individuo interpreta las acciones) encauza el comportamiento. Si no hay cambios en el campo psicológico, no habrá cambios en la conducta de las personas y viceversa. El comportamiento humano debe ser visto en su totalidad y no puede ser analizado por partes.

Por su parte Alinsky en su modelo de organización comunitaria reconoció el poder de los ciudadanos, unidos alrededor de una causa. Basó la organización de la comunidad en; detectar el interés propio de las personas (necesidades), valorar el poder real de organización y movilización de la población, la necesidad de conocer a los líderes y la forma de ejercer el liderazgo, así como el número de miembros de las organizaciones, y conocer si existe una base popular o si se trata de una estructura integrada por pocas personas, pues es necesario que la organización y el programa se realicen en base a intereses reales y concretos. (Chartier, 1972).

En resumen el modelo de organización comunitaria de Alinsky se orienta a realizar un análisis realista de situación, formación de líderes y participantes por igual, creación de una organización autóctona y planificación de objetivos a alcanzar.

Fals Borda postula el modelo del estudio-acción, el que más tarde se denominará investigación acción participativa (IAP).

En la concepción de su modelo aborda el empleo de técnicas de observación participante y de observación por experimentación (Participación-Intervención) que conllevan la implicación del investigador en la realidad y en los procesos sociales. *“Inicialmente, la inserción se concibió como un paso que implicaba no sólo combinar las dos técnicas clásicas de observación ya mencionadas, sino ir más allá para ganar una visión interior completa de las situaciones y procesos estudiados, y con miras a la acción presente y futura”.* (Diéguez, 2002).

Esto implica que el científico se involucre como agente dentro del proceso que estudia, porque ha tomado una posición a favor de determinadas alternativas,

aprendiendo así no sólo de la observación que hace, sino del trabajo mismo que ejecuta con las personas con quienes se identifica.

La Investigación - Acción Participativa es considerada por numerosos autores como una rigurosa búsqueda de conocimientos, junto a un proceso abierto de vida y de trabajo, donde se actúa y aprende en acciones de tipo colectivo, se construye un conocimiento científico a partir del propio saber popular, comparándolo con una teoría ya establecida y se devuelve este conocimiento para entender científicamente su propia realidad.

La Psicología Comunitaria también ha aportado algunos modelos como el de Perlman y Gurin, psicólogos comunitarios que plantean como pasos en su modelo los siguientes: definición del problema, construcción de la estructura organizativa, formulación de la política interventiva, implantación de planes y el seguimiento. Éste a pesar de ser un modelo que se adscribe a la Investigación- Acción. Restringe el plan de acción solamente a solucionar problemas y no abarca otras acciones en función de expectativas futuras.

De la misma forma Worren (1977) también dio a conocer el modelo que utilizó en diversos programas de trabajo comunitario, que parte del análisis de la realidad, donde existe un momento de transformación del sistema de acción y se evidencia una fase de diagnóstico del entorno, aunque no declara cómo se hace y para qué se hace. No se capacita a quiénes lo emprenderán, lo que constituye un elemento fundamental si se adscriben a la Investigación- Acción y si se tiene en cuenta la reformulación de las acciones.

En 1983 un grupo de educadores populares, entre ellos Cecilia Díaz de Costa Rica, exponen una experiencia en una comunidad y destacan un modelo utilizando varias etapas. En él se refleja la necesidad de motivar a los implicados pero aún no está presente la capacitación a los que emprenderán el programa, ni la reformulación de las acciones en dependencia de las nuevas condiciones que pueden aparecer.

En fecha más reciente, 1994, los psicólogos comunitarios Irma Serrano García y Alberto Iriza aplicaron un modelo en una comunidad autogestora de Puerto Rico, llamada "El Buen Consejo". Tomaron para ello como elementos teóricos, entre otros, los aportes de Paulo Freire y elaboraron un modelo ecológico con una propuesta de pasos a seguir. En su propuesta se refleja la participación de los implicados a partir de un trabajo colectivo, pero no existe seguimiento, ni reformulación del proceso y carece de un momento de capacitación a los implicados.

Una tipología de modelos para el desarrollo comunitario, estructurada desde los modos de participación de sus destinatarios, es la que propone Paloma López de Ceballos. (1989)

Modelo Horizontal o Puntual : prácticamente equivalente a dejar que una comunidad se desarrolle por sí misma, paso a paso, de manera puramente endógena, sin ninguna ayuda exterior y sin relación con otras comunidades o factores que no pertenezcan a ellas.

Modelo Balístico o Exógeno: cuando se inyecta a la comunidad recursos externos (dinero, personal, tecnologías, modos de producción, recursos materiales, etc.), destinados a un proyecto determinado que es elaborado por agentes externos.

Modelo de Desarrollo Galáctico: cuando se catalizan redes de relación y se propicia la organización de la comunidad, la realización de proyectos e iniciativas generadas y sostenidas por ella misma. La comunidad encuentra su propia fuerza de gravitación y puede seguir moviéndose a cualquier meta propuesta.

Sin embargo no podemos cerrar este tema sin hacer referencia a una serie de modelos que han incidido de una manera o de otra en los procesos de intervención comunitaria, y dentro de los que clasifican autores de Trabajo Social de la talla de Gordon Hamilton, Helem H. Perlman, Florence Hollis, Isca Salzberguer Wittenberg, entre otros, que tuvieron influencia, no sólo en EE.UU., sino en todo el ámbito profesional e incluso en otras profesiones, y que dan lugar a distintas escuelas o enfoques, entre ellas:

La **escuela diagnóstica**, que tuvo su auge durante la década de 1920, representada por la obra de Richmond. Como su nombre indica, el elemento central lo constituía el diagnóstico psicológico de la personalidad, como fundamento para la intervención del Servicio Social.

El **modelo psicodinámico**, basado en la psicología de Otto Rank, que se desarrolló en la década de 1930, en cierto sentido en contraposición al determinismo freudiano. El enfoque psicosocial, donde se incluye a Hamilton, y a Hollis, entre otros. Y el enfoque de resolución de problemas, de Perlman, donde el proceso de ayuda se basa en la relación entre el usuario y el asistente social, su objetivo es reforzar los recursos intrínsecos del usuario o movilizar recursos externos, tanto en el nivel humano como material.

El **modelo de intervención en crisis** se inspiró también en los aportes de Otto Rank, que proponía terapias "a corto plazo" como alternativa a las técnicas clásicas del Psicoanálisis que suelen exigir bastante tiempo tanto para su aplicación como en sus resultados. Se desarrolló a principios de los años 40. Es el primer modelo en el que se plantea la importancia del "stress" como agente causal, como parte del medio ambiente del individuo. En este sentido el modelo plantea que en las situaciones de crisis es necesario ir más allá del individuo y de su familia como la principal realidad en la que se relaciona el individuo, haciendo motivo de atención del Trabajo Social otras circunstancias socio-ambientales que también tienen un significado importante en la vida del individuo.

El **modelo centrado en la tarea**, de William Reid y Laura Epstein. (Task Centered CaseWork. 1972). El modelo trata de resolver los problemas planteados por los clientes y en consecuencia lo primero que se plantea es cómo explicar la aparición de los problemas, en qué consisten y cómo hay que tratarlos. El objetivo es preciso, limitado, y a corto plazo. Se trata en primer lugar de especificar el problema teniendo en cuenta el contexto social y la reacción de los demás.

El **modelo de socialización** surgido en los Estados Unidos, a finales de los años 60, trataba de “socializar”, de integrar en la sociedad a los pobres que mantenían un estilo de vida inadaptado, para lo que había que enseñarles algunas aptitudes, habilidades, comportamientos, que les facilitasen su integración social. Aquí son importantes las nociones de rol, de grupo de pertenencia y de grupo de referencia.

El **modelo socio-conductista**, surge de la teoría del comportamiento o "conductismo" (aprendizaje, condicionamiento). En este modelo lo importante es lo observable, lo que se puede ver, del comportamiento del sujeto. Lo que importa es la conducta, y por tanto los mecanismos de fortalecer la conducta deseada, debilitar algunos comportamientos y hacer desaparecer totalmente los que causan problemas.

El **modelo sistémico**, surge a partir de la Teoría General de los Sistemas (General Systems Theory). Para este modelo toda situación tiene una causa circular, pudiendo ser punto de partida o de llegada. El objeto de intervención es el sistema familiar, entendido en el sentido de unidad de convivencia y comunicación. El objetivo es la formación de un sistema y producir un cambio en ese sistema. También está fundamentado en la Teoría de la comunicación, pues es la comunicación la encargada del reparto de funciones, tareas y roles, conformando la estructura base de la familia con respecto a los patrones sociales existentes.

El **modelo de redes** que se apoya en la Teoría de Sistemas y en la Teoría Ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979). Uno de los aspectos más importantes lo constituye el análisis de las redes en los sistemas de apoyo social (Payne, M. 1995:192). Este autor lo llama modelo de los sistemas ecológicos o modelo de vida.

En relación con la perspectiva ecológica el modelo se propone estudiar los medios donde viven y se reproducen los seres vivos, y las relaciones complejas que mantienen esos seres entre ellos y con su medio. El modelo se centra en los grupos formales de apoyo planificados y en la capacitación de cuidadores “*informales*” o “*naturales*” para que ayuden a amigos, vecinos y miembros de la familia que lo necesiten (Garbarino, 1983).

Y por último el **modelo de intervención con un grupo pequeño**. Modelo de objetivos. “Metas Sociales”. Este modelo asume que el participar en el grupo ayuda a las personas a alcanzar fuera del mismo, los cambios sociales deseados. Está influido por los grupos de valores democráticos, conciencia social y acción

social encaminados al bien común, y anima a la socialización, al crecimiento individual, al desarrollo y al aprendizaje. Va dirigido a la sociedad en sentido amplio y a las personas en su contexto de vecindad o de entorno social. El método que utilizan generalmente es el de discusión, participación, consenso y organización comunitaria.

Como se puede apreciar son disímiles los modelos que existen y que pueden ser utilizados para la intervención social comunitaria, ya sean por sí solos o en una simbiosis, pero lo cierto es que si se quiere hacer frente con eficiencia a los nuevos problemas sociales hay que desarrollar un amplio, riguroso, permanente y participativo proceso de reflexión y formación de quienes tienen la responsabilidad de hacer lo propio con los grupos y colectivos sociales, desde la creencia de ser el primer grupo destinatario de esa labor, la pieza inicial del interminable mecanismo de fichas de dominó -en el cual unas piezas empujan a otras- que es el trabajo de transformación y progreso de la comunidad.

De estos modelos surgen elementos prácticos a tener en cuenta para la acción comunitaria, que permiten ampliar el espacio vital de las personas, para que éstas tengan una mayor flexibilidad y reduzcan o eliminen la rigidez de las barreras que impiden alcanzar las metas propuestas.

Por tanto, cualesquiera que sea el modelo de intervención utilizado para realizar trabajo social comunitario debe estar dirigido a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, para integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

El desarrollo de la comunidad al constituir un proceso social que tiende al mejoramiento colectivo de la comunidad, es parte indivisible del desarrollo económico-social y precisa del respaldo del Estado, desde una política integradora y coherente que garantice una acción multisectorial.

Los procesos de desarrollo comunitario deben tener como fuente fundamental la creencia en el hombre y como eje de su desempeño la toma de conciencia de éste como miembro de la comunidad, el desarrollo de relaciones emocionales positivas, el reconocimiento de la identidad y el potenciamiento de capacidades individuales y colectivas para detectar, reconocer, asumir y solucionar problemas.

Es necesario que la escuela se integre plenamente al entorno sociocultural y económico de la comunidad, que reconozca la cultura que la comunidad crea cotidianamente, que vincule sus contenidos programáticos con la vida de la comunidad, para propiciar no sólo el enriquecimiento y valorización de la identidad, sino también el crecimiento de la personalidad y el desarrollo de cualidades demandadas por las exigencias de nuestro tiempo.

El trabajo comunitario debe constituir una escuela de colectivismo y democracia y un freno a las tendencias individualistas y utilitarias. Además reforzar el sentimiento de identidad cultural frente a las tendencias globalizadoras, dado

porque la comunidad es un espacio genuino de creación, de expresión de la identidad propia de los pueblos y de desarrollo integral del ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel: **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad**, 2da. edición. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 2005.
- Arias Herrera, Héctor: **La comunidad y su estudio**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995. Pág.133.
- Barbero, J. M. y Cortés, F. **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**. Editorial Alianza. Madrid, España, 2005.
- Campanini, Annamaria y Luppi, Francesco: **Servicio Social y modelo sistémico: una nueva perspectiva para la práctica cotidiana**. Editorial Paidós. España, 1991.
- Chartier, Roger: **Metodologías de intervención socioeducativas 1972**, en: www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000207.pdf, (consultado el 14 de noviembre de 2013).
- Díaz, Cecilia: **Experiencia de recuperación histórica – cultural. Cantimplora, una semilla plantada en buena tierra**. Ed. ALFORJA. Costa Rica, 1983. p .20.
- Diéguez, Alberto José: **Tres modelos de Intervención Comunitaria: K. Lewin, S. Alinsky, O. Fals Borda**. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales - Edición electrónica - Edición N° 27 - primavera 2002.
- Escalante, R. y Miñano, M.: **Desarrollo de la comunidad**. Ediciones Oasis, S.A México, 5ta. Edición 1984.
- Escartín, M. J. **Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional**, Aguaclara, Alicante, 1992.
- Fernández, Díaz Argelia: **Trabajo comunitario. Metodologías y vías**. Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias. La Habana, 2009.
- Fernández Díaz, Argelia: **La comunidad como espacio educativo, Nociones de Sociología, Psicología y de Pedagogía**, La Habana, 2008.
- Fernández García, Tomás y López Peláez, Antonio: **Trabajo social comunitario: Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI**. Editorial Alianza, Madrid, 2008.
- Freire, Paulo: **“Para evaluar nuestras prácticas. Criterios evaluativos desde la Educación Popular”**. CIE “Graciela Bustillo”. APC. La Habana, 2003.
- Lama, José María: **Metodología de la acción voluntaria (resumen)**. Editorial: Plataforma, Madrid, España, 1998.
- López de Ceballos, Paloma: **Un método para la investigación participativa**. Editorial Popular. S.A Madrid, 1989.
- Marchioni, Marco: **Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria**, Editorial Popular. Madrid, España, 1999.
- Marx, Carlos: **“El origen de la familia la propiedad privada y el Estado”**. Editorial Progreso, Moscú, 1981.

- Navarro Lores, D. y Medina García, E: "**Representaciones sociales sobre el término familia y su relación con los conflictos sociales**", en Contribución a las Ciencias Sociales, diciembre 2011, www.eumed.net/rev/cccss/16/.
- Payne, M. **Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica**. Editorial Paidós. Barcelona, 1995.
- Ranquet, Matilde De: **Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias**. Siglo XXI. Madrid, España, 1996.
- San Turnill, Benjamín: **Metodología de la participación en la comunidad**. Ed. Cinco Estrellas. Guatemala, 1995. Pág. 6.
- Serrano, Irma y Vargas Ricardo: **La intervención social y sus modelos en trabajo social**. febrero, nº 55. **La psicología comunitaria en América Latina: estado actual, controversias y nuevos derroteros**. España, 1993. (Universidad de Puerto Rico) Libro de Ponencias del Congreso Iberoamericano de Psicología, págs. 125-128.
- **Trabajo Comunitario Integrado** (Proyecto de Programa) Grupo Ministerial de Atención al Trabajo comunitario. La Habana, 1996.
- Tovar, M.A. (compilador): **Selección de Lecturas. Psicología de las Comunidades**. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1994.